MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el sobresaliente compromiso con el arte de **Exequiel Rojas Urbina** (DNI Nº 26694770). Su invaluable contribución como docente de arte y profesor de música ha sido un pilar fundamental para fortalecer la calidad académica en los niveles de educación básica regular y superior. Su labor ha dejado una huella indeleble en la formación de nuevas generaciones y ha impulsado la excelencia en el ámbito artístico.

CONSIDERANDO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica;

Que, la invaluable labor de **Exequiel Rojas Urbina** trasciende su papel como docente e investigador en la especialidad de música. Su sobresaliente trayectoria es un testimonio de su dedicación, ya que ha logrado transmitir sus conocimientos y fomentar el desarrollo artístico de las nuevas generaciones, tanto en el nivel de educación básica regular como en el superior.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Exequiel Rojas Urbina** por su sobresaliente contribución como docente e investigador en la enseñanza de la música. Su dedicación y compromiso profesional se reflejan en su destacada trayectoria, la cual ha sido fundamental para la formación de nuevas generaciones y el enriquecimiento de la cultura peruana.

SEGUNDO. Se reconoce a **Exequiel Rojas Urbina** por su invaluable contribución al arte y a la enseñanza de la música. Su sobresaliente dedicación como docente ha sido fundamental en la formación de nuevas generaciones, dejando una huella perdurable en el desarrollo musical y artístico del Perú.

Lima, 1 de octubre de 2025.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19645 RU 2075000
06 OCTUBRE 2025 08:00 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: RJIMENEZP

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:32:10-0500